Outlook

solicitud Documentos prórroga ABR Contratos SAS - Contrato EPP

Desde Julian Alonso Mesa Correa <jmesac@sena.edu.co>
Fecha Mar 28/07/2026 13:17
Para Honorio Oliveros Gómez <hgomez@sena.edu.co>; Mariana Gallego Giraldo <magallego@sena.edu.co>
CC Sara Patricia Lopez Garcia <splopez@sena.edu.co>; Jesus Antonio Alvarez Martinez <jaalvarezma@sena.edu.co>; Sebastian Alvarez Montoya <salvarezm@sena.edu.co>; automotrizctma <automotrizctma@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (632 KB)
SOLICITUD PRORROGA SENA MEDELLIN ABR .pdf; GCCON-F-031_Informe_de_supervision_(Unificado_ByS_y_PDS) (1).docx;

Buena tarde Señor Subdirector Honorio Oliveros

Por medio del presente comparto documentación recomendando realizar prorroga al contrato No CO1.PCCNTR.9538890 de 2026. Correspondiente e los elementos de protección personal

Adjunto solicitud de prórroga del contratista y el informe de supervisión

Se justifica solicitud por elementos correspondientes a trabajo en alturas que se encuentran en proceso de importación y que son de vital importancia para la ejecución de dicho programa

Quedo atento

Cordialmente.

Julián Alonso Mesa Correa
Centro De Tecnología De La Manufactura Avanzada
Coordinador Académico
jmesac@sena.edu.co
Tel 604 444 28 00 Ext:43372
Calle 104 No. 67 - 120, Medellín

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Julian Alonso Mesa Correa <jmesac@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 23 de julio de 2026 8:12 p. m.

Para: Sebastian Alvarez Montoya <salvarezm@sena.edu.co>
Asunto: RE: Documentos prórroga ABR Contratos SAS - Contrato EPP

Buen día Sebastian

Comparto firma de documento aprobación prorroga contrato

´por favor antes de enviar pasar a coordinación

Gracias

Julián Alonso Mesa Correa
Centro De Tecnología De La Manufactura Avanzada
Coordinador Académico
jmesac@sena.edu.co
Tel 604 444 28 00 Ext:43372
Calle 104 No. 67 - 120, Medellín

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Sebastian Alvarez Montoya <salvarezm@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 23 de julio de 2026 5:34 p. m.
Para: Julian Alonso Mesa Correa <jmesac@sena.edu.co>
Asunto: Documentos prórroga ABR Contratos SAS - Contrato EPP

Buenas tardes.
Julian comparto el informe de supervisión y el documento de la solicitud de prórroga por parte del proveedor.

Estos fueron los pasos que nos dio Mariana para la prórroga

1. Realizar informe de supervisión con la justificación que recomienda la prórroga.
2. Enviar CI o correo electrónico al ordenador del gasto donde como supervisor del contrato recomienda realizar prorroga al contrato No CO1.PCCNTR.9538890 de 2026. (Debe de anexar la comunicación de solicitud de prórroga del contratista y el informe de supervisión), esa CI o ese **correo enviar con copia a Mariana**.
3. El ordenador del gasto debe de autorizar la prórroga por medio de CI o correo electrónico.
4. Una vez contratación cuente con los documentos anteriores:
 * CI o correo enviado al ordenador del gasto con recomendación por parte de la supervisora para realizar la prórroga.
 * Comunicación de solicitud de prórroga por parte del contratista.
 * Informe de supervisión con justificación de prórroga.
 Se procederá a realizar el anexo modificatorio.
5. Posteriormente se realizará la modificación de prórroga en la plataforma SECOP II con el cargue de los documentos anteriormente citados.
6. Una vez esté cargada la modificación en la plataforma SECOP II, la supervisión deberá de comunicarse con el contratista para que apruebe la modificación en la plataforma para posterior publicación de la misma.

Muchas gracias, quedo atento.



Sebastian Alvarez Montoya
Centro De Tecnologia De La Manufactura Avanzada - Contratista
salvarezm@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Diag.104 69-120 El Pedregal



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.



Julian Alonso Mesa Correa
Centro de Tecnologia de la Manufactura Avanzada - Instructor G09
jmesac@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Diag.104 69-120 El pedregal



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.